

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la "Semana por los desplazados y refugiados" a cargo de Conexión Oriental en el marco del Día Mundial de los Refugiados.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El "Día Mundial del Refugiado" se conmemora el 20 de junio de cada año. Fue instituido en diciembre de 2000 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Tiene como objetivo visibilizar y ayudar a millones de personas que viven en condición de refugiados, desplazados y a la espera de asilo debido a la guerra, la violencia, la persecución y otras crisis que padecen en sus países de origen.

La información oficial del año 2021 da cuenta de que hubo más de ochenta millones de personas en esta condición. Las cifras actuales (2022) superan los cien millones, según anticipó el Alto Comisionado de los Refugiados (ACNUR-ONU).

Como lo hace desde hace unos años, Conexión Oriental, adhiere a esta fecha pero va más allá y extiende el énfasis convocando a la "Semana por los desplazados y refugiados" del 20 -25 de junio.

El programa de la Semana se inicia con un encuentro presencial y virtual en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, el 20 de junio a las 10 horas. Luego continuará de manera virtual los días 22, 24

y 25. El contenido es variado con testimonios, enseñanzas, oración, con conferencistas de distintas partes del mundo. El propósito de la «Semana por los refugiados y desplazados» es reflexionar acerca de las causas y efectos del desplazamiento forzado, promover la defensa de los derechos de las personas que se han visto obligados a huir de su hogar, porque temían por su vida, su seguridad o su libertad, especialmente los más vulnerados como las mujeres y los niños.

El propósito de este Semana es reflexionar acerca de las causas y efectos del desplazamiento forzado, promover la defensa de los derechos de los hombres, mujeres y niños que se han visto obligados a huir de su hogar, porque temían por su vida, su seguridad o su libertad. El desplazamiento forzado incluye a los refugiados, desplazados dentro de su propio país, apátridas, solicitantes de asilo y otros.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la presente iniciativa.